

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Los centros ocupacionales, especiales de empleo y de inserción dan un buen servicio, con elevado grado de satisfacción entre las personas usuarias y sus familias

En torno a 3.000 personas con discapacidad, enfermedad mental y en situación de exclusión son atendidas en los 54 centros existentes en la Comunidad Foral

Viernes, 11 de agosto de 2017

Los 54 centros ocupacionales, especiales de empleo y de inserción existentes en Navarra han contribuido “significativamente” a la calidad de vida de las personas que atienden y prestan unos servicios “de calidad”, “adecuados” a las necesidades. En consonancia, el grado de satisfacción de las personas usuarias y sus familias es “muy elevado”. Asimismo, este modelo ha sido “correctamente” apoyado por la administración.

Estas son las principales conclusiones de [un estudio encargado por el Observatorio de la Realidad Social](#), del Departamento de Derechos Sociales, sobre los servicios y la satisfacción de las personas usuarias de los Centros Ocupacionales (CO), los Centros Especiales de Empleo (CEE) y los Centros de Inserción Sociolaboral, ahora llamados Empresas de Inserción Sociolaboral, (EIS). Esta red atiende a cerca de 3.000 personas con discapacidad, enfermedad mental o en situación de exclusión.

El informe ha sido realizado para evaluar la política de apoyo del Gobierno de Navarra y profundizar en líneas de mejora, con más de 500 encuestas a personas usuarias, familias, personal técnico de los centros y del Departamento de Derechos Sociales. También se han programado visitas y encuestas a los centros, además de crear grupos de discusión.

Las conclusiones han sido presentadas hoy en rueda de prensa por Patxi Tuñón, director general de Observatorio, y Paz Fernández, directora gerente del Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare.

Oportunidades de tipo relacional y social

En líneas generales, el estudio constata la calidad entre los servicios prestados y califica el grado de satisfacción de las personas usuarias y sus familias de “muy elevado”, sobre todo con el funcionamiento del centro y sus servicios. Destacan que las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental pueden tener una vida normalizada.

Además, perciben que el trabajo de las personas usuarias no tiene remuneración “suficiente” pero destacan las oportunidades de tipo relacional y social, y la atención individualizada.

No obstante, en general las familias desconocen el papel de la administración en su mantenimiento, según la evaluación. Cabe señalar que las subvenciones del Gobierno de Navarra alcanzan, para los centros especiales, el 50% o 75% del SMI, según el grado de discapacidad de las personas usuarias; y del 75% más el 100% de las cuotas a la Seguridad Social en empresas de inserción, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. También se conceden subvenciones para el personal técnico de apoyo y este año se han recuperado las ayudas a la inversión.

Familiares, usuarias y personal

En concreto, para los familiares, el nivel general de satisfacción es de 4,05 puntos sobre 5 (8,1 de nota), más alto si sus familiares están en centros ocupacionales y más bajo si acuden a empresas de inserción. Destacan la atención y el trato que recibe su familiar (4,29) y la preparación del personal de apoyo (4,27).

Y en las personas usuarias (se han realizado encuestas adaptadas), el grado de satisfacción también es bueno, de 3,85 puntos sobre 5, un 7,7. Es mayor entre las personas con discapacidad intelectual (4,31), y muy similar entre las personas con problemas de integración sociolaboral y las personas con enfermedad mental (3,9 y 3,7, respectivamente). Valoran sobre todo el funcionamiento del centro y los servicios, peor los servicios de transporte y comedor y las actividades lúdicas y de tiempo libre.

Por su parte, la satisfacción del personal que trabaja en los centros es “buena”, de 3,89 puntos sobre 5, más alta en centros ocupacionales y más baja en centros de inserción. Trabajadoras y trabajadores destacan la influencia en la calidad de vida de (4,27) y en la autonomía (4,18) de las personas usuarias, así como las instalaciones del centro (4,18). Por otro lado, los aspectos menos valorados son: el nivel retributivo (3,23), las ayudas públicas recibidas por el centro (3,37), y el número de trabajadores de apoyo (3,49).

Incorporación a la empresa ordinaria

Según han explicado en rueda de prensa Patxi Tuñón y Paz Fernández, el Departamento de Derechos Sociales ha tomado nota de varias de las recomendaciones surgidas del estudio.

Así, va a realizar un mayor seguimiento de las medidas alternativas a la [cuota de reserva](#) que obliga a las empresas de más de 50 trabajadores a reservar el 2% a personas con discapacidad.

Además, tiene previsto modificar la convocatoria de [“empleo con apoyo”](#) para favorecer una mayor contratación de personas con discapacidad en la empresa ordinaria.

Otras medidas: reserva de contratos y recuperación de las inversiones

Para generar oportunidades de empleo para personas con discapacidad o en situación de exclusión, el estudio plantea otras recomendaciones que ya está ejecutando el Gobierno, como la recuperación del apoyo a las inversiones en centros.

El Gobierno de Navarra destinará este año [un 27% más](#) que en 2015 a CES y EIS, hasta los 12,2 millones de euros, por la recuperación de las citadas ayudas a la inversión en estos centros (400.000 euros) para propiciar la creación de nuevos puestos o la mejora de los existentes, además de mejorar la competitividad. También se ha elevado un 8% el salario mínimo interprofesional.

Con respecto a los Centros Ocupacionales la subvención de gobierno de Navarra es de 5.548.206,00 euros con un porcentaje medio de subvención que supera el 70% del coste total (personal, funcionamiento y actividades) de los mismos.

Además, en materia de contratación pública, el Gobierno está adoptando medidas para [avanzar en el cumplimiento de la reserva de contratos](#) en las administraciones públicas de Navarra para CEE y EIS sin ánimo de lucro, hasta el 6%: cambios en la ley de contratos públicos para reforzar la reserva, diseño de una web dirigida a gestores de contratos, elaboración de una guía de compra responsable, cambios en el

Portal de Contratación, etc.

Como reto de los centros, el informe traslada la necesidad de captar mayores recursos económicos como vía para mejorar el salario de las plantillas. El estudio recomienda que estas empresas diversifiquen sus líneas de producción, para generar mayores oportunidades de acceso al mercado laboral. Otras líneas son realizar un mayor seguimiento a las personas que agotan su paso por las EIS, o mejorar servicios (transporte).

Discapacidad, enfermedad mental y exclusión en Navarra

En Navarra hay 31.058 personas con una discapacidad de un grado igual o mayor del 33%. De ellas en edad de trabajar (16-64 años) están 15.400 personas, que corresponden a 8.624 con discapacidad física, 3.703 con enfermedad mental y 3.073 con discapacidad intelectual.

En Navarra existen 54 centros de las distintas tipologías: 27 centros ocupacionales, con 1.332 personas, 16 CEE, con 1.482 personas y 11 EIS, con 166 personas.

El estudio ha detectado cómo ha cambiado el perfil de las personas usuarias en los centros de inserción social. Hasta hace seis años había un factor de exclusión social, derivado del consumo de drogas, delitos o violencia de género. Ahora predominan las personas en grave situación económica, derivada de la crisis, dado que antes tenían una situación social normalizada. Cabe recordar que, mientras que en 2007 eran 2.473 unidades familiares que solicitaron la renta de inclusión social o renta garantizada, en 2016 fueron 14.537 unidades familiares.